

Aguascalientes. Ags., a 29 de septiembre de 2014.

**TOGAMIENTO DE JUECES.**



En significativo acto del Consejo de la Judicatura del Estado, rindieron protesta como Jueces con nombramiento definitivo por diez años la Licenciada Margarita Zapata Vallejo juez primero de lo penal, así como el licenciado Mauro René Martínez de Luna juez primero de lo familiar, a quienes el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura Juan Manuel Ponce Sánchez invistió simbólicamente con la toga correspondiente, al tiempo que les tomó la protesta de Ley.

A nombre del Consejo de la Judicatura, el Licenciado Enrique Rangel Jiménez en una emotiva alocución, advirtió, que es un compromiso del Poder Judicial continuar otorgando a la población de nuestra entidad, la correcta administración de justicia, por ello, y después de un análisis y valoración objetiva de su práctica frente al juzgado que les fuera encomendado, el Consejo de la Judicatura, resolvió primeramente reconocer el trabajo desempeñado por la Licenciada Margarita Zapata Vallejo y el Licenciado Mauro René Martínez de Luna y por otra parte, avalar su trayectoria laboral

para ratificarlos por un periodo de diez años con todos los deberes inherentes al cargo, al tiempo que les hizo un llamado a ser incólumes y férreos estamentos protectores de los derechos humanos y sociales, en la búsqueda de uno de los más altos valores, la justicia.

Por su parte el presidente de la Sala Civil del propio tribunal, Magistrado Juan Rojas García, fue directo y sentenció, “Hoy les digo, señora Jueza y señor Juez, que con la protesta que acaban de realizar se han impuesto la *esclavitud* denominada Judicatura”, pues dijo, la función de juzgador exige una responsabilidad extraordinaria, una extenuante disciplina, así como perennes esfuerzos y sacrificios personales ya que solo así puede acometerse con éxito la delicada encomienda que hoy asumen de manera definitiva.

Aseveró que esto no podría ser diferente, si consideramos que el elevado número de causas que hoy se someten a un Juez, sobrepasan lo humanamente atendible, de manera que para cumplir con una *justicia pronta y expedita* los juzgadores ordinariamente continúan trabajando fuera del horario laboral, todas las tardes y los fines de semana, disponiendo del tiempo a que tienen derecho su propia familia y ellos mismos.

Acusó que los jueces no cuentan con los medios e infraestructura necesaria para cumplir con eficiencia y dignidad su labor, y por el contrario se les exige a través de quejas, responsabilidades y excusativas, el puntual respeto a los plazos y términos legales, al tiempo que afirmó que las instalaciones en que en ocasiones se improvisan sus despachos no son dignas ni de ellos, ni de los justiciables.

En lo que señaló como un precario esbozo de los retos que enfrentarán como juzgadores, destacó que solo a través del estudio, trabajo y sacrificio constante, vencerán sobre un desafío de tal magnitud.

Por su parte la presidenta de la Sala Penal Edna Edith LLadó Lárraga se dirigió a ambos jueces, quienes ya han desarrollado la función interinamente y les dijo que son un reflejo de lo que es el Poder Judicial, una institución sólida y fuerte, que está en constante proceso de renovación, para ayudar a mantener la armonía social en el estado de Aguascalientes, a través de una justicia accesible y transparente.

Afirmó que como jueces deben seguir siendo un ejemplo, para que la sociedad no pierda la confianza en la justicia y el respeto hacia los órganos jurisdiccionales.

Les advirtió que la tarea no es sencilla, que implica asumir responsabilidad por las decisiones que se toman, sacrificar tiempo familiar y concentrar sus esfuerzos y conocimientos en su trabajo; sin embargo, la satisfacción que se alcanza con la labor cumplida, es invaluable.

Para concluir citó las palabras de Dr. Saldaña Serrano: *“El mejor derecho sólo puede ser aquel que es aplicado por las personas más idóneas para dicha labor, y éstas solo pueden ser aquellas que, cumpliendo su deber, se preocupan y ocupan en ser también hombres y mujeres virtuosos”*, concluyó.